

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**45252** *Subasta de procedimiento de ejecución hipotecaria extrajudicial, Notario D. José María Sánchez Llorente, vivienda sita en la Virgen del Camino, Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León), calle Pablo Díez nº 42.*

León, a 24 de noviembre de 2.009, Yo, Jose María Sánchez Llorente, Notario del Ilustre Colegio de Castilla y León con residencia en León, hago constar: que en la Notaría a mi cargo se sigue Procedimiento de Ejecución Hipotecaria Extrajudicial con el número 3/2.009, en virtud del cual, en mi Despacho abierto en la calle Alfonso V, n.º 7, 1.º derecha de León, se procederá a la subasta de la finca que a continuación se indica, fijándose como fecha para la primera subasta, las trece horas del martes día 19 de enero de 2.010; en caso de resultar desierta y como fecha de celebración de la segunda subasta, se fija las trece horas del martes día 9 de febrero de 2.010, e igualmente en caso de resultar desierta la segunda, se fija como hora y fecha de la celebración de la tercera subasta, las trece horas del martes día 2 de marzo de 2.010. Fincas objeto de subasta: 1) vivienda en la planta bajo cubierta de la casa en La Virgen del Camino, Ayuntamiento de Valverde de la Virgen (León), calle Pablo Díez, n.º 42, con entrada por la calle Nueva, n.º 43. Tipo de salida: En primera subasta: noventa y seis mil seiscientos cuarenta y un euros con cuarenta céntimos (96.641,40 €). En segunda subasta: El setenta y cinco por ciento (75 %) del tipo inicial de salida en primera subasta. En tercera subasta: Sin sujeción al tipo. 2) Plaza de garaje n.º 4 sita en la planta baja del mismo edificio. Tipo de salida: En primera subasta: ocho mil trescientos treinta y cuatro euros con siete céntimos. (8.334,07 €). En segunda subasta: El setenta y cinco por ciento (75 %) del tipo inicial de salida en primera subasta. En tercera subasta: Sin sujeción al tipo. La documentación y certificación del Registro de la Propiedad a que se refieren los arts. 236)a y 236)b pueden consultarse en la Notaría. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Boletín Oficial de la Provincia

León, 17 de diciembre de 2009.- Notario de León, D. José María Sánchez Llorente.

ID: A090093242-1